DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRÁTICO

AÑO XIII | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Miércoles 18 Diciembre de 1907 | Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS. Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 3957

Plan de enseñanza

Madrid, 16.

El interés político se hallaba concentrado hoy en la reunión que han celebrado los jefes y representantes de las minorías, con objeto de examinar las enmiendas que éstas se proponen examinar las enmiendas que éstas se proponen formular á los presupuestos de Instrucción pública.

A la reunión, celebrada en una de las secciones del Congreso, han asistido los señores Azcárate, Canalejas, Moret, Francos Rodríguez, Cambó, Puig y Cadafalch, Roselló, Sánchez Marco y Feliu.

Los señores Roselló y Francos Rodríguez dieron cuenta detallada de las enmiendas, las cuales son numerosas é integran todo un plan de enseñanza.

Según éste, el problema de la Instrucción pública presenta dos aspectos: uno, la enseñanza primaria y otro la investigación científica.

Las enmiendas proponen la creación de 2.500 escuelas, número que las minorías consideran reducido, pero que les, sin embargo, el más elevado á que puede aspirarse por ahora, sobre todo si se tiene presente que se trata de un problema cuya solución no se puede improvisar.

Realizado dicho plan durante veinte años consecutivos, España llegaría á contar con 50.000 escuelas.

Se solicita, además, el restablecimiento de las pensiones de estudios en el extranjero, creadas por el Sr. Gimeno cuando éste desempeñó la cartera de Instrucción pública.

Se señala también las reformas que debería introducirse en las escuelas de Artes y Oficios é Industrias; se pide la nivelación de los sueldos de los maestros y maestras normales, y un aumento de mil pesetas en las pagas de los catedráticos de Universidad.

A fin de que los maestros pudieran cumplir debidamente su misión se les señalaría un sueldo mínimo de mil pesetas anuales.

Después de discutir las enmiendas ampliamente, se trató del rumbo que convenia seguir en el debate que se planteará en la Cámara.

Sé acordó que los ponentes defiendan las enmiendas y que los jefes de las minorías recojan y contesten las alusiones.

Para la discusión de la totalidad del presupuesto se establecieron tres turnos que serán consumidos por los Sres. Francos Rodríguez, Roselló y Rosales.

La opinión general es que la discusión se reducirá á un debate retórico, que servirá para exponer ideas sin conseguir en definitiva nada práctico.

El Sr. Puig y Cadafalch aseguraba que era un absurdo que el Estado se encargase de la organización y administración de las escuelas, pues con ello éstas no saldrían del estado lamentable en que se hallan.

Lo que se puede asegurar es que los presupuestos de enseñanza serán aprobados sin obstrucción.

El Instituto de Reformas Sociales

Con objeto de que adquiera verdadera eficacia la labor estadística é informativa encomendada al Instituto de Reformas Sociales, se ha dispuesto por real orden de Gobernación —publicada en la *Gaceta*—lo siguiente:

Artículo 1.° Se crean delegaciones de la sección tercera técnico-administrativa, una para cada una de las regiones siguientes:

1.ª Madrid. Toledo, Ciudad Real, Guadalajara, Badajoz y Cáceres.

2.ª Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona y Baleares.

3.ª Vizcaya, Alava, Guipúzcoa, Santander y Logroño.

4.ª Oviedo, Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra y León.

5.ª Sevilla, Huelva, Cádiz, Córdoba, Jaén, Granada, Almería, Málaga y Canarias.

6.ª Valencia, Alicante, Castellón, Cuenca, Albacete y Murcia.

7.ª Valladolid, Avila, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Zamora y Burgos.

8.ª Zaragoza, Huesca, Teruel y Navarra.

Art. 2.° Cada una de las delegaciones se compondrá de un oficial y un escribiente, que disfrutarán, respectivamente, del sueldo de 2.000 y 1.250 pesetas, que en ciertos casos, y por acuerdo del Instituto, podrá tener el carácter de gratificación, abonándoles además dietas y los gastos de viaje cuando las necesidades del servicio les obligaran á abandonar su residencia habitual.

La delegación correspondiente á la primera región será desempeñada por funcionarios de la sección 3.ª del Instituto.

Art. 3.° Dichos funcionarios habrán de reunir las condiciones señaladas en el art. 126 del reglamento orgánico del Instituto de Reformas Sociales, y su nombramiento se hará con arreglo á lo dispuesto en el capítulo 2.° del mismo.

Art. 4.° La competencia se determinará por lo preceptuado en la sección 3.ª, capítulo 9.°, del mismo reglamento.

Art. 5.° La residencia de las delegaciones regionales la señalará el Instituto.

AMORES REALES

UN PLEITO EN ROMA

Ante los tribunales italianos pende de resolución un asunto sobre el cual publican amplias resoluciones los periódicos de Roma.

Trátase de un pleito en el cual aparece el difunto rey Humberto I como seductor de una joven de quince años.

En 1903 la condesa Cesarina Gaddi Hercolani acudió á los tribunales demandando á la casa real, pidiéndole daños y perjuicios por seducción de una menor de edad.

Esta menor de edad era la misma reclamante, que en su reclamación asegura haber sido la amante del rey Humberto desde 1880 hasta 1883, cuando tenia menos de quince años, y añadía que de estos amores nació un niño en 1882.

Las leyes italianas castigan á los seductores de menores, pero como la persona del rey es sagrada é inviolable, era imposible proceder por la vía criminal.

La condesa Cesarina optó por el procedimiento civil y pidió reparación de los perjuicios sufridos, ofreciendo probar que el rey Humberto la había mantenido durante algún tiempo, y que por haber suspendido la pensión que la entregaba había caido en la miseria.

Desde hace tiempo lleva una vida precaria, y actualmente tiene que ganar el sustento tocando el piano en los cinematógrafos.

Aunque tiene ya más de cuarenta años, puede pasar aún por una mujer hermosa; es alta, rubia y aspecto distinguido. Es hija del coronel garibaldino conde de Hercolani y de su mujer Sartorio.

Según los informes dados por la policía, el conde de Hercolani fué condenado varias veces como dueño de casas de juego, y su esposa y su hija son mujeres de costumbres.

Cuando se presentó la reclamación en 1903, declaró el tribunal para fijar los hechos era preciso ante todo la presentación del acta de nacimiento de la condesa Cesarina. Ahora bien, como nació en Túnez cuando allí no existía el registro civil, realizó los trabajos necesarios hasta que consiguió se le entregara en 1905 un acta de notoriedad, haciendo constar su nacimiento. El tribunal aceptó esta acta en 1906, y á petición de la condesa autorizó su inscripción en el registro civil, declarando á la condesa nacida en Túnez en 1865.

Obtenido este triunfo, Cesarina Hercolani recomenzó el proceso, ofreciendo probar todos los hechos que consignaba en su primera reclamación. El tribunal admitió su demanda y la autorizó para probar sus relaciones con el rey Humberto, se buena conducta hasta entonces, y los daños materiales que de todo ello le habían venido.

Ninguna alusión se hizo en todas estas diligencias al niño nacido en 1882, que vive todavía.

La casa real italiana se mostró parte en el pleito.

En el acto de la vista, el abogado Rossi, uno de los defensores de la casa real, sin negar las relaciones íntimas del rey Humberto con la condesa Cesarina Hercolani, y fundándose en los informes de la policía, sostuvo que tanto la reclamante como sus padres son unos aventureros que han sufrido distintas condenas, añadiendo que Cesarina no era ni ingenua ni menor en 1880.

El abogado Saverio Merlino, el mismo que defendió al anarquista Breschi, asesino del rey Humberto, era el defensor de la condesa. En su informe trató de rehabilitar á los padres de Cesarina y que el porvenir de ésta quedó irremediablemente perdido por sus relaciones con el rey. Combatió también como embustes todos los informes de la policía respecto á su cliente, reprochando á la casa real que trate de huir ante las pruebas documentales, cuyas revelaciones teme.

El tribunal no ha resuelto aún.

Desde la Córte

Madrid 16.

La recaudación de Hacienda, en la primera quincena del mes actual, ha ascendido á 28.251.771 pesetas.

La obtenida en Aduanas suma la cantidad de 6.494.456 pesetas, menor en 975.569 pesetas á la recaudada en igual período del año anterior.

Los ingresos han obtenido por otros conceptos un aumento de 1.403.087 pesetas.

—Entre las proposiciones que harán las minorías en la discusión de los presupuestos de Instrucción pública, figurará la creación de un internado y de una tutoría, á fin de comprobar cuál es el mejor de esos dos procedimientos, implantados hoy en Inglaterra y Francia.

—La Academia de Bellas Artes abre un concurso entre arquitectos españoles para la presentación de un proyecto para salón de recepciones de la misma, concediendo un premio de 2.000 pesetas.

Los trabajos deberán presentarse en dicha Academia antes del 1.° del próximo Abril.

—El ministro de Instrucción pública ha dicho, hablando del decreto sobre reformas en la inspección de la enseñanza y creación de una Junta central, que esto sólo representa el primer paso hacia las reformas necesarias y que en sucesivos presupuestos podrá hacerse más.

Respecto á las censuras que le dirige parte de la prensa, por el decreto, dice:

«Si tuviera que redactarlo nuevamente, no variaría ni una palabra.»

—La comisión mixta del Senado ha dado dictamen favorable con respecto al presupuesto de Gracia y Justicia.

—Mañana, de diez á doce de la misma, celebrará sesión el Congreso.

—Han visitado al ministro de Gracia y Justicia el P. Nozaleda y el obispo de Salamanca.

—La Dirección de Correos estudia un plan general de automóviles para conducir la correspondencia á donde sea preciso.

—Se ha reunido la comisión encargada de estudiar la reforma del reglamento del Congreso, acordando la siguiente distribución de materias:

Atribuciones de la presidencia: Sr. Moret.

Cuestiones de actas relacionadas con la ley electoral: Sr. Sánchez Guerra.

Discusiones: Sres. Azcárate y Bugallal.

Secciones é incidentes reglamentarios, señor Domínguez Pascual.

Comisiones: Sr. Canalejas.

Y suplicatorios: Sr. García Alix.

Se ha señalado un plazo prudencial para dar cuenta de las propuestas.

—El ministro de Gracia y Justicia ha presentado á la firma del Rey los siguientes decretos:

Nombrando á D. Salvador López arcipreste de la catedral de Zamora.

Idem á D. José Portalés Villarrocha, canónigo, por oposición, de la catedral de Barcelona.

Idem á D. Daniel Morcillo presidente de la Audiencia de Málaga.

Idem á D. José Aroca presidente de la de Murcia.

—Se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de encauzamiento del río Llobregat, no habiendo podido emitir dictamen por hallarse en el Senado el expediente de las obras.

Se acordó reclamar el dictamen.

—El Rey ha firmado varias cartas reales notificando el matrimonio del infante D. Carlos de Borbón.

—Una comisión de diputados por Cádiz ha

visitado al ministro de Marina para convenir las bases, con arreglo á las cuales se han de realizar las obras del antedique de dicho puerto.

El señor Ferrándiz y los diputados gaditanos trabajan para que el concurso no resulte desierto nuevamente.

—Se calcula que el próximo dividendo de la Compañía de ferrocarriles del Norte ascenderá á diez pesetas por acción.

—Según datos de la dirección de Aduanas, la importación y la exportación del Comercio de España ascendieron, durante el último mes de Octubre, á 77 450.515 y 745.071.871 pesetas respectivamente.

—La Junta Patriótica Española de México ha remitido un nuevo donativo de 23.355 pesetas destinado á los damnificados por las inundaciones.

Correo extranjero

Berlin, 16.

El príncipe heredero de Baviera, padre del principe Ruperto, ha hecho esta mañana una larga visita al canciller del Imperio.

En los centros oficiales toman á broma lo que afirman ciertos periódicos extranjeros acerca de que podrian romperse las buenas relaciones entre la Alemania del Norte y la del Sur, á causa del incidente provocado por la elección del exgeneral Keim como presidente de la Liga Naval.

En realidad, esto no es más que una tempestad dentro de un vaso de agua, habiéndose exajerado mucho la cosa por algunos diarios extranjeros, ya que hoy por hoy no es cosa que pueda influir en lo más mínimo sobre la politica del pais

Londres 15.

De Nueva York comunican que hoy ha salido, de Hampton Roads, Virginia, la escuadra norteamericana llamada del Pacífico y compuesta de dieciseis grandes acorazados, todos ellos de tipo moderno y doce que desplazan 16.000 toneladas.

Esta poderoso flota de guerra hará escalas en Trinidad, Rio de Janeiro, Punta Arenas y Callao, llegando á la bahia de la Magdalena á principios de Marzo, que es cuando empezará sus grandes maniobras, y luego irá la escuadrá á San Francisco.

Todo el interés de la nación se concentra en este viaje, y los periódicos discuten hoy con más ó menos lógica su objeto y su significación, siendo opinión muy generalizada que constituye el viaje una verdadeea amenaza contra el Japón, al propio tiempo que una lección practica para acrecentar el poder de los buques de guerra norteamericanos.

Se afirma que en San Francisco se unirán á dicha escuadra algunos otros buques de guerra y que entonces es cuando saldrá la flota para Manila, regresando á América por el canal de Suez y visitando quizás algunos puertos europeos.

Todos los buques de la escuadra tienen instalada la telegrafia sin hilos y llevan además toda clase de aparatos de precisión en sus modelos más perfeccionados.

Paris 16.

Según dicen de Tanger, he aqui los resultados obtenidos por los ministros francés y español en sus negociaciones con el Sultan.

Instalación inmediata en todos los puertos de una Caja de trabajos públicos de conformidad con el articulo 66 de la Conferencia de Algeciras.

Regularización de la propiedad extranjera, reforma que se aplicara inmediatamente en Tanger y dentro de seis meses en todo el Imperio.

Disposiciones relativas a la represión del contrabando de guerra.

Indemnizaciones a los perjudicados por el bombardeo de Casablanca, en lo que intervendra una comisión internacional.

Programa que habra de implantar la comisión de higiene creada en Tanger.

Según comunican también de Tanger, el ministro Regnault ha salido esta mañana para Cadiz a bordo del «Gueydon», desde donde se dirigira a Paris.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICAL

Gobierno de la provincia.—Se ordena á los Alcaldes y Guardia civil que investiguen y denuncien el comercio y fabricación de las armas declaradas ilicitas por la R. O. dictada por el Ministerio de la Gobernación con fecha 9 del corriente.

Ministerio de la Gobernación.—R. O. disponiendo que las Juntas locales podrán jercer inspección para el cumplimiento de la ley del Descanso dominical de 1.° de Marzo de 1904.

R. O. C. disponiendo que los Gobernadores civiles remitan un estado de las cuentas correspondientes al ejercicio de 1908, que por conducto de la Dirección general de Administración deben rendirse al Tribunal de Cuentas del Reino.

Ministerio de Fomento.—R. O. aclaratoria de los arts. 42 y 108 de las instrucciones reglamentarias para el servicio de Verificación de los contadores de electricidad y gas de 7 de Octubre de 1904.

Administración de Hacienda.—Publica una relación de los Ayuntamientos á los que se ha impuesto la multa de 50 pesetas á cada uno de los Alcaldes por no haber remitido las listas cobratorias y padrones.

Junta de Instrucción pública.—Se hace público haber sido nombrada Maestra interina de la Escuela pública de niñas de Pobla de Montornés, D.ª Vicenta Sancho Barreda.

Delegación de Hacienda.—Para el dia 18 del presente mes se anuncia el pago de los haberes corrientes á las Clases pasivas.

Ayuntamientos.—Los de Riudecols é Irlas, anuncian servicios.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa 16.

Esta mañana, ante el altar de nuestra Santa Patrona la Virgen de la Cinta, se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio el bizarro capitán de infanteria D. Manuel Marcano y la bella y distinguida señorita D.ª Rosario Rodriguez Sans.

—Procedente de Valencia ha llegado á esta ciudad el Excmo Sr. Obispo.

Reus, 17.

Ha ingresado en la cárcel á disposición de este Juzgado, Miguel Bermosell (a) «Miquelet de la Mitjana», á quien se supone uno de los autores de los disparos hechos el dia 7 del corriente, en la calle de San Esteban, y de los que resultó herido José Serradell.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Huelva y Valencia v. Martos, de 1.046 ts., c. Soler, con carga general, consignado á D. Roman Musolas.

De Barcelona l. Serafin, de 27 ts., c. Fibla, con madera, consignado a D. Juan Mallol.

DESPACHADAS

Para Génova y esc., v. Martos, con efectos.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Ntra. Sra. de la Esperanza.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Nemesio y Gregorio ob.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra Sra. de la Soledad en Nazareth.

CULTOS PARA HOY

SAGRADO CORAZON.—Continúa un solemne Octavario á Jesús Sacramentado estando el Señor de manifiesto por la mañana de ocho y media á once, celebrándose las Misas de costumbre.

Por la tarde se descubrirá á las cuatro y media. A las cinco y media se cantará el seráfico Trisagio, ejercicios del Octavario, sermón á cargo del elocuente orador sagrado, Rdo. P. Juan B. Recolons, de la inclita Compañia de Jesús, terminando con la reserva de S D. M.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 17, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	27'90 d.
Id. á 60 dias fecha	00'00 »
Id. á 3 dias vista	00'00 »
Id. cheque	28'70 p.
Paris á 90 dias fecha	00'00 »
Id. la vista	13 90 »
Hamburgo á la vista	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	82 745	82'50
» » fin próximo	000'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	105'50	105'75
» San Juan Abadesas	78'50	78'75
» T. B. y F. 2 1/4 por 100	56'65	56'85
» T. B. y F. 4 1/2 por 100	100'65	100'85
» Alicante 4 por 100	96'25	96'50
» M. T. B. Reus Roda	54'50	55'00
» Almansas 3 °/o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	76'75	77'00
» Orense	51'25	51'75
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	44'05	44 70
Medina-Zam. y O. á V.	00'00	00'00
Norte de España	65'50	65'60

Bolsa de Madrid

Madrid, 17, 17'82.

5 por 100 interior contado	82'45
4 por 100 idem fin mes	82'52
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	000'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	100'40
Banco de España	000'00
Tabacalera	409'50
Cambios de Paris	13'80
Idem. de Londres	28'68
4 por 100 exterior	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

De interés local

Por los telegramas que de la corte hemos venido publicando en la sección correspondiente, habrán podido enterarse nuestros lectores del feliz resultado que la Comisión de la Cámara de Comercio ha obtenido en todos los interesantes asuntos que llevaba en cartera, de entre los cuales destacaba de una manera notable el establecimiento de un correo semanal entre Tarragona y Palma.

Asunto es este del que se ha venido hablando durante algunos años y que hoy puede ya considerarse un hecho, pues si bien no se ha solucionado en absoluto ronforme á las aspiraciones de todos, háse aceptado por el jefe del Gobierno Sr. Maura y por los señores Ministros de la Gobernación y Director general de Comunicaciones, la transacción de que la sexta expedición semanal, entre la Península y las Baleares, que ahora se crea y que partirá de Barcelona, haga escala en nuestro puerto, hasta que el desarrollo de los negocios entre esta ciudad y aquellas islas, hagan necesario el establecimiento de una linea directa que podrá ser semanal, bisemanal ó más, si la importancia de las relaciones comerciales asi lo exigen.

La Comisión, compuesta de los Sres. D. Mateo J. Boada y D. Agustin Ferrer, ha encontrado un decidido apoyo en todos los diputados y senadores de Cataluña, quienes les acompañaron á todas las dependencias del Estado que tuvieron que visitar, no dejándoles un solo momento hasta coronar con el más lisonjero éxito todos los asuntos que llevó á Madrid á los comisionados de la Cámara.

El establecimiento de un correo semanal entre nuestra ciudad y Palma, es una garantia para la industria tarraconense, á la que abre un nuevo horizonte que le permitirá con el tiempo ensanchar su limitado campo de operaciones.

También se ha conseguido que el Director general de Comunicaciones reitere las órdenes oportunas para que no sea, como hasta ahora, letra muerta la R. O. de 11 de Noviembre último, por la que se dispone que se establezca una ambulancia para la conducción del correo en el mixto de Valencia á Barcelona que sale de esta ciudad á las 7'36.

Por otra parte, la Comisión se interesó vivamente para que el Estado amparara, y el jefe del Gobierno de S.M. asi lo ha prometido, la Escuela Mercantil que con tanto amor ha venido sosteniendo la Cámara con beneplácito de todos. Por las impresiones que traen, la dicha Escuela tendrá en adelante vida próspera, al extremo de que á no tardar será ampliado el número de asignaturas, conforme los deseos de la Cámara, puestos de manifiesto en el articulado del Reglamento por que se rige aquel centro docente, instaurándose las prácticas de enseñanza, en las que tantas esperanzas todos ciframos.

Aprovechado resulta el viaje de nuestros particulares amigos Sres. Boada y Ferrer y gustosos unimos nuestro sincero aplauso al que todo Tarragona hoy les tributa á ellos y á la digna Corporación que los comisionó, por la provechosa labor que para nuestra ciudad han realizado en la corte en el breve espacio de tiempo que en ella han permanecido.

***

Ha sido elevada á 140.000 pesetas la subvención anual que del Estado percibe esta Junta de Obras del Puerto.

Fiesta del Arbol en Cambrils

El domingo próximo á las once de la mañana se verificará por primera vez en Cambrils, pueblo que en estos últimos dias y por bien triste motivo ha alcanzado universal renombre, la culta «Fiesta del Arbol».

La fiesta, debido á la reciente catástrofe ferroviaria, durante la cual todos y cada uno de sus vecinos han patentizado su amor al prójimo, sus caritativos sentimientos, su filantrópica conducta, no revestirá la solemnidad ni aparato con que se han celebrado sus análogas en esta capital y otras poblaciones de la provincia, pero de ella quedará perdurable recuerdo como lo queda en cuantas ciudades se realiza.

Llevar la cultura al vecindario; hacer que la juventud de hoy que es la sociedad de mañana se vaya formando en una atmósfera de bien, y de respeto; estimular á los jóvenes al estudio, á cuanto tienda á favorecer y desarrollar las ideas grandes y hermosas, es obra eminentemente social, humanitaria y patriótica.

En tal sentido la «Fiesta del Arbol» donde quiera que se celebra deja una estela de cultura y de progrrso que dificilmente desaparece.

Plácemes y muy merecidos, tributamos á todos cuantos contribuyen á la propagación y afianzamiento de esos actos y agradecidos debemos estar todos á los que con ahinco y sin desmayos se dedican á difundirlos entre los pueblos.

Señor Gobernador civil:

Hace días la prensa de Barcelona publicó varios sueltos, noticiando que el señor Presidente de esta Diputación provincial se habia hecho cargo de algunos miles de pesetas entregadas por el Ayuntamiento de la ciudad condal, por otros Ayuntamientos de dicha provincia vecina, y por el señor Presidente de aquella Diputación provincial.

Con posterioridad hemos procurado enterarnos del paradero de esas cantidades, y apesar de que el señor Presidente de esta Diputación provincial forma parte de la Junta provincial de Socorros, nos dicen que en los fondos que esta Junta ingresa en el Banco de España no figuran aquellos miles de pesetas.

Y como la Presidencia de esta Diputación provincial ha publicado un anuncio pidiendo datos á los pueblos damnificados, por hoy nos limitamos á preguntar: 1.° ¿han ingresado en la Caja provincial las miles de pesetas que en Barcelona fueron entregadas á D. Anselmo Guasch?; 2.° ¿quién ó quienes han de cuidar del reparto de las mismas?; y 3.° ¿qué motivos existen para que esas cantidades no se entreguen á la Junta provincial de Socorros, que ha confiado los fondos á nuestro respetabilísimo Prelado y á un digno teniente de alcalde para su ingreso en el Banco de España?

Asunto es ese que necesita mucha diafanidad. En nombre de los damnificados nos creemos en el deber de pedir que se haga luz, mucha luz.

La Sociedad Patriótica española de Buenos Aires ha remitido al «Banco de Tortosa» la cantidad de nueve mil pesetas con destino á los damnificados por la última inundación, de las cuales cinco mil serán aplicadas á aliviar la situación de los perjudicados en nuestra ciudad y las otras cuatro mil á diversos pueblos que se citan en la carta de ofrecimiento, cuya distribución es la siguiente, que publicamos por lo que interesa á las respectivas localidades:

Ribarroja, 200 pesetas.
Amposta, 400 id.
Roquetas, 600 id.
Aldover, 600 id.
Tivenys, 600 id.
Benifallet, 600 id.
Ginestar, 600 id.
Cherta, 800 id.

Las cinco mil pesetas de Tortosa serán entregadas el señor alcalde.

A la hora anunciada tuvo lugar ayer mañana el sepelio del que fué virtuoso sacerdote Rdo. Dr. D. Fernando Carreté Pi, fallecido el dia anterior víctima de rapidísima y traidora enfermedad.

A dicho acto asistió numeroso cortejo, prueba evidente de las muchas simpatías que con su afable trato habíase granjeado el finado, á cuya afligida familia reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame.

De primera convocatoria esta tarde debe reunirse en sesión nuestra corporación municipal.

El **FERRO QUINA-BISLERI** vence las anemias.

En los exámenes verificados en el mes de Noviembre último en el 17.° tercio de la guardia civil cuya cabecera radica en Tarragona, han sido declarados aptos para cabos de infantería en el expresado instituto, los siguientes guardias:

Baldomero Reverter Boquera; Viriato Navarro Abadal, Gabino Díaz García, Arturo Ganido Moreno, Pascual Roquera Peset, Jaime Sauret Monclús, Manuel Vergara Rambla, Vicente Mora Garuz, Víctor Berenguer Lluis, Mauricio Miralles Esteller, Francisco Box Alarcón, Andrés Carrasco García, Antonio Parramón Pallarés, José Santaolalla Esquerré, Sinforiano Nieto Vaquero y Alejandro González Balbás.

El señor capitán general de este cuerpo de ejército ha ordenado sean entregadas al señor gobernador civil de esta provincia, las cantidades recaudadas entre los generales jefes y oficiales de guarnición en esta plaza, con destino á los damnificados por el desbordamiento del Ebro.

Las cantidades recaudadas son las siguientes: provincia de Bercelona 2.067'25 pesetas; idem de Tarragona, 932'30; idem Lérida, 339; idem Gerona, 361'75; total, 3.700'90 pesetas.

El Sr. Sanllehy, alcalde de Barcelona, ha comunicado al Presidente de esta Diputación provincial, que del reparto hecho de las cantidades recogidas en cuestaciones públicas y particulares se han destinado para socorrer á los perjudicados por las pasadas inundaciones en esta provincia, cuatro mil pesetas.

Los Sres. Puig Monteverde y Avellá, han sido designados para que representen á la Corporación provincial, en el acto de recepción y entrega á dicha entidad de los caminos vecinales de Vilanova de Prades á Vallclara, de Gandesa á Pobla de Masaluca por Villalba y de Montreal á Alcover, respectivamente.

El agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** es refrescante, digestiva y gaseosas.

Se halla completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba, nuestro particular amigo el inspector de orden público, señor Gómez Grajera.

Lo celebramos.

Ha fallecido en Tortosa, la respetable señora D.ª Teresa Subirats, esposa del ex-diputado provincial, D. Juan Ribás.

Con el ceremonial de costumbre se ha posesionado de la canongía que después de reñidas oposiciones alcanzó, el docto director de este seminario pontificio, D. Isidro Gomá.

La Rvda. Sor María de las Mercedes Amorós, ha sido elegida Abadesa del Convento de Religiosas clarisas de esta capital.

Ha llegado á esta capital, en donde se propone pasar varios dias al lado de su familia, el Senador por esta provincia, D. Agustín Sardá.

El Sr. Sardá, á quien acompaña su distinguida hija María, será obsequiado con un banquete el próximo domingo por sus amigos y correligionarios de la vecina población de Reus.

Quien usa el **FERRO-QUINA BISLERI** come con apetito.

Nuestro distinguido amigo particular don Julio Fournier, dignísimo é ilustrado juez de primera instancia de Montblanch, ha sido trasladado al Juzgado de Arenys de Mar, vacante por defunción del Sr. Llorente.

El lunes próximo, en celebración de la fiesta onomástica de S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia, las tropas vestirán de gala, ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos y el de sus respectivas naciones en los consulados.

Programa de las películas que se exhibirán hoy en el cinematógrafo Las Novedades:

Las hazañas de un perro.
Borracho y colchonero.
Viaje á las cascadas.
De Iguarú á la Argentine.
Secreto de una madre.
Tío político.
Pueblo en fiesta.
La envenenadora ó terror y maldad (estreno).

Precios: Preferencia, 20 céntimos.—Entrada general, 10.—Medias, 5.

Seguros de que á todos nuestros lectores, ya sean banqueros, comerciantes, médicos, abogados, ejerzan cualquier profesión ó posean una humilde industria ó comercio, necesitan para la buena adminis ración de sus negocios recurrir á los excelentes servicios que presta una buena Agenda, nos apresuramos á indicarles que los editores Bailly-Baillière é Hijos han puesto á la venta en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio las varias ediciones que han hecho de su «Agenda de Bufete para 1908».

Esta obra, que goza de justa fama, ha sido notablemente mejorada en sus condiciones materiales de papel, rayado y datos de consulta sobre Ministerios, Correos, Aranceles, Ferrocarriles, etc., haciéndola indispensable en todo bufete, puesto que une á sus buenas cualidades la economía.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el **FERRO-QUINA-BISLERI.**

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro amigo D. Juan Francisco Serres Montagut, propietario de Pinell.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los pagos siguientes:

Sr. Presidente de la Audiencia, 1.000'00 pesetas.
Sr. Jefe de Telégrafos, 212'43.
Sr. Administrador de Correos, 207'48.
Sra. Ramona Nicolau y hermanos, 192'66.
D. José M.ª Boxó, 825'97.
D. Joaquín Sociats, 300'00.
D. Juan B Borrás, 118'55.
D. Jaime Simó, 227'24.
D. Norberto Carrillo, 609'24.
D. M. Soachim Cabré, 350'84.
Sres. Hijos de Benigno López, 1.463'50.
Unión Agrícola, 655'60.
Sres. Dalmau hermanos, 349'60.
D. M. Fenech y Artells, 467'29.
Sres. Requena é hijos, 29'00.
D. Enrique Ventosa, 758'90.
Ayuntamiento de la capital, 19.863'80.
Depositario pagador, 48,700'00.
El mismo, 12.874 00.

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 16.

Falsificación de billetes de la Lotería

Se ha descubierto una falsificación de billetes de la Lotería nacional por valor de un millón de pesetas. Se asegura que los billetes han sido repartidos entre Francia y Portugal y que en nada se diferencian á simple vista de los auténticos, salvo en la numeración, que resulta un tanto burda.

Del hecho tiene conocimiento la policía, la cual ha guardado reserva hasta el presente, con objeto de que los autores de la falsificación no puedan escapar á la acción de la justicia.

Sesión secreta.-Dietas á los diputados

Esta noche, después de terminar la sesión ordinaria del Congreso, se reunirá la Cámara en sesión secreta para tratar del presupuesta de la misma.

Es probable que se presente una proposición, pidiendo que se consignen dietas para los diputados.

Se cree que no será aceptada tal proposición porque se opondrá á ella el señor Moret.

Excursión régia

A fines de este mes irán los Reyes á la Dehesa Ventorrilla, en la provincia de Toledo, propiedad del duque de Santoña.

Pérdida

El "Diario de Sesiones" del Senado no ha podido publicar hoy el discurso del señor Concas porque este senador ha perdido las cuartillas que le habían entregado los taquígrafos para que las corrigiera.

Bolsín

Barcelona, 17.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 82'50
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 65'60.
Alicantes, 89'60.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

Bolsín

Madrid, 16.

Interior fin mes, 82 52.
Interior próximo, 00'00
Francos 13'70.
Libras, 28 67
Empréstito nuevo, 100'10.

Bolsa

París, 17.

Exterior español, 93 00
Acciones Norte, 276'00.
Alicante, 375 00.
Renta francesa 3 por 100, 95'60.
Plata fina, 000 00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE
